

**ACTA DE PRIMERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL COMITÉ DISTRITAL
DE POCOLLAY CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2026**

Siendo las 17:45 horas del día 27 de marzo del año 2026, presentes en el Auditorio "Manuel Flores Calvo" de la Municipalidad Distrital de Pocolay, contando con los integrantes del comité de Seguridad Ciudadana, se formula la presente Acta de la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, con la asistencia de los integrantes del CODISEC:

Nombres y Apellidos del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
SR. Hugo Rubén García Mamani	Presidente	Alcalde y Pdte. CODISEC	Presente	
Mayor PNP Jhon Santillana Espinoza	Miembro del comité	Comisario de la Comisaria PNP de Pocolay.	Presente	
Lic. Rene Yáñez Morales	Miembro del comité	Corte Superior de Tacna		Ausente
Dra. Yoly Ortega Apaza	Miembro del comité	Representante de la Fiscalía.	Presente	
Lic. Ob. Gisela Irma Yapu Apaza	Miembro del comité	Representante del Sector Salud.		Ausente
Sr. Víctor Manuel Portales Díaz	Miembro del comité	Sub-Prefecto del Distrito de Pocolay.	Presente	
Sra. Cecilia Milagros Montoya Castro	Miembro del comité	Representante del CEM		Ausente
Dra. Eloyna Peñaloza Arana	Miembro del comité	Representante de la Universidad Privada de Tacna.		Ausente
Sra. Olga Gonzales Rodríguez	Miembro del comité	Directora del Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Tacna-INPE.		Ausente
Prof. Jorge Agustín Ayala Espinoza	Miembro del comité	Coord. JV de Seg. Ciudadana Promovidas por PNP.	Presente	
Ing. Patricia Jaramillo Vargas	Miembro del comité	Representante de Caritas Diocesana Tacna-Moquegua		Ausente
Enfermero Edwin Freddy Marón Campos	Miembro del comité	Representante del Centro de Salud Mental	Presente	

(R) Maria del Pilar Sanja Chucuya		Comunitario "Valle Pocollay".		
Prof. Daisy Tejada Mamani	Miembro del comité	Representante Del Sector De Educación		Ausente
Lic. Juan Carlos Llangato Valle (R) Walter Oliver Somocurcio Pinto	Miembro del comité	Representante del CEM Comisaria PNP Natividad		Ausente

PROGRAMA

- Registro y acreditación de asistentes
- Palabras de bienvenida a cargo del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
- Exposición del Secretario Técnico sobre el Cumplimiento de las Actividades realizadas en el I Trimestre del Distrito de Pocollay.
- Exposición de la Unidad funcional de gestión del Riesgo de desastres.
- Exposición de la Sub - Gerencia de desarrollo económico, licencia y control.
- Rueda de preguntas de los asistentes.
- Palabras Finales.

Hace de conocimiento el Secretario Técnico del CODISEC, que se remitió los Oficios Circulares a los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a fin de participar de la I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE POCOLLAY

El Alcalde del Distrito Sr. Hugo Rubén García Mamani, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pocollay, hace uso de la palabra agradeciendo la presencia de los Integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana, presidentes y coordinadores de las Juntas Vecinales y vecinos, a quienes les da la bienvenida, dando por iniciada la I Consulta Pública en materia de Seguridad Ciudadana, del presente año.

EXPOSICION DEL SECRETARIO TÉCNICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL IV TRIMESTRE DEL DISTRITO DE POCOLLAY

Se dio inicio a la I Consulta Pública de CODISEC en materia de Seguridad Ciudadana, Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana, quien expuso lo siguiente: Según la Ley N°27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N°011-2014-IN, Según el Artículo 39: Mecanismo de la Primera Consulta Pública, la secretaría técnica siempre de la mano de nuestro presidente y los integrantes de este CODISEC se elabora una consulta pública cada 3 meses para informar a la población los planes, proyectos de trabajos, que venimos realizando, así como debates y consultas sobre seguridad ciudadana, formular respuestas para reducir el índice delincriminal.

Luego se visualizó sobre la división sectorial de nuestro distrito desde el Sector 1 al Sector 6.

Así también se informó sobre patrullajes Municipales siendo en enero 186, febrero 168, marzo hasta la fecha 156 dando un total de 510, se informó de los puntos priorizados por turno y el tiempo de permanencia en cada punto, en el caso de patrullajes integrados siendo este en enero 23, febrero 25 y marzo 28 hasta la fecha dando un total de 76 patrullajes integrados hasta la fecha, en el I trimestre; patrullaje de servicio sobre protección escolar que se realiza en diferentes instituciones educativas.

CAPACITACIONES:

Sobre el tema de capacitaciones, se realizaron 3 capacitaciones a nuestros serenos en este I trimestre los cuales fueron medidas de preparación, respuesta y recuperación ante sismos y huaicos a cargo de defensa civil, capacitación violencia familiar contra la mujer a cargo de la Demuna y Capacitación de Arresto Ciudadano a cargo de la comisaría Distrital de Pocollay.

Atención de llamadas, en enero 104, febrero 108 y en marzo hasta la fecha 73, haciendo un total de 285 llamadas atendidas.

Asimismo, pudimos visualizar el apoyo que brindamos en las actividades y/o eventos en los cuales nos solicitan.

De igual manera se informó sobre el cumplimiento de metas y las atenciones de ocurrencias que se atendieron.

DESEMPEÑO:

En el desarrollo del I Trimestre, se han cumplido las metas correspondientes al mes de febrero. En cuanto al mes de marzo, aún no se cuenta con un nivel de cumplimiento del 100 %, debido a que el periodo se encuentra en curso. No obstante, a la fecha se han alcanzado avances significativos en relación con las metas programadas.

ESTADO ACTUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el marco de la evaluación de los componentes del sistema de Seguridad Ciudadana, se evidencian mejoras significativas entre el estado del año 2024 y el proyectado para el año 2026.

Respecto al componente de cámaras de videovigilancia, se observa un incremento sustancial en la operatividad, pasando de 4 cámaras operativas de un total de 32 en el año 2024, a 26 cámaras operativas de 34 en el año 2026. Esto representa la incorporación de 22 nuevas cámaras operativas, alcanzando una operatividad actual aproximada del 64%, lo que refleja un avance del 550%.

En cuanto a la sala de monitoreo, se ha logrado una mejora total en su funcionamiento, pasando de un estado no operativo (0%) en el año 2024, a un 100% de operatividad en el año 2026, con la implementación de 6 monitores y 3 CPU. Asimismo, se garantiza una grabación continua mínima de 45 días, asegurando la disponibilidad total del servicio.

En el componente de unidades móviles, se registra un incremento en la capacidad operativa, pasando de 3 unidades operativas de un total de 7 en el año 2024, a 10 unidades operativas de 10 en el año 2026. Esto implica la incorporación de 7 unidades adicionales, alcanzando una operatividad del 100% y un incremento del 233%.

Finalmente, en relación con el mantenimiento preventivo programado, se evidencia una mejora significativa, pasando de no contar con un sistema implementado en el año 2024, a la implementación del mantenimiento en la totalidad de los equipos y unidades en el año 2026. Esta acción contribuye a la prevención de fallas, la prolongación de la vida útil de los equipos y la sostenibilidad del servicio.

En conjunto, estos avances reflejan un fortalecimiento integral de los recursos tecnológicos y operativos, orientado a mejorar la eficiencia, continuidad y calidad del servicio de seguridad ciudadana.

EXPOSICION DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Se dio inicio con los saludos correspondientes, a nuestro señor Alcalde y Presidente del CODISEC, señores integrantes y público en general, tengan ustedes muy buenas tardes, vamos a pasar a ver las actividades y los logros que hemos venido teniendo durante el I Trimestre del 2026, la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres desarrolló diversas actividades orientadas a fortalecer la seguridad y prevención en el distrito de Pocollay. Entre los principales logros, se destaca la emisión de 20 certificados ITSE y 3 certificados ECSE, así como la realización de inspecciones técnicas que permitieron identificar y corregir deficiencias en infraestructura y seguridad.

Asimismo, se efectuaron monitoreos en zonas vulnerables como los ríos Caplina y Uchusuma, contribuyendo a la prevención de riesgos. Se llevaron a cabo capacitaciones al personal de serenazgo en temas de respuesta ante emergencias, fortaleciendo sus capacidades operativas.

De igual manera, se realizaron operativos multisectoriales, levantándose 35 actas de fiscalización para garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad en establecimientos. Finalmente, se logró la aprobación de instrumentos de gestión como el Plan de Trabajo Anual y el Programa de Actividades, consolidando la organización y planificación de las acciones del sistema de defensa civil.

EXPOSICION A CARGO DE LA SUB - GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, LICENCIA Y CONTROL

Se dio inicio con los saludos correspondientes, a nuestro señor Alcalde y Presidente del CODISEC, así como miembros integrantes del CODISEC, nos han invitado para hacerles conocimiento de las actividades ejecutadas por nuestra sub gerencia de Desarrollo Económico, Licencia y Control, Durante el I Trimestre del año 2026, la Subgerencia de Desarrollo Económico, Licencias y Control desarrolló acciones orientadas a la formalización y fiscalización de actividades comerciales en el distrito de Pocollay, principalmente durante los meses de enero, febrero y marzo.

En el marco de sus funciones, se otorgaron licencias de funcionamiento a diversos establecimientos dando un total de 18, así como autorizaciones temporales para el comercio ambulatorio dando un total de 82 y para la realización de eventos, tales como fiestas costumbristas y eventos sociales (bodas), contribuyendo al ordenamiento de las actividades económicas en la jurisdicción.

Asimismo, se ejecutaron acciones de fiscalización en diferentes establecimientos, entre ellos: Lenocinio "Venus", Lenocinio "Selva Club" (clausura definitiva), Restaurante Salón de Eventos "Apitac" (clausura temporal), Lenocinio "La Casa de las Muñecas" (clausura definitiva), Hostal "Los Limoneros" y Hostal "Royal Palace" (procedimientos sancionadores), así como el establecimiento "Vinos Ochoa", por incumplimiento de su giro autorizado.

De igual manera, se realizaron operativos durante febrero (fiestas de San Valentín) y en eventos autorizados durante el trimestre, fortaleciendo el control y cumplimiento de la normativa vigente.

Estas acciones permitieron consolidar la formalización de establecimientos, así como garantizar la seguridad y el orden en las actividades comerciales del distrito.

RUEDA DE PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES

REPRESENTANTE DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "VALLE POCOLLAY" – ¿Se cuenta con vigilancia de seguridad ciudadana en zonas de riesgo para el 2026?

RESPUESTA A CARGO DEL SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC. Si, de forma constante se actualizan los puntos priorizados eligiendo los de mayor riesgo e índice delictivo para poder atender las ocurrencias pertinentes, guiándonos de los partes de ocurrencia elaborados y de la información subida en SIPCOP.

CLAUDIA PARE ALE DE LA ZONA DE FRANCISCO ANTONIO DE ZELA - ¿Tiene programado hacer otra ronda mixta para el año 2026? La del año pasado fue gratificante para los vecinos

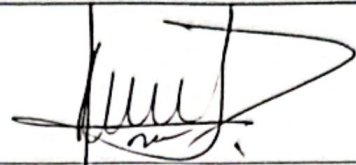
RESPUESTA A CARGO DEL SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC. Si, se tiene programado realizar rondas mixtas en coordinación con la comisaría y esperamos volver a contar con su valiosa participación para seguir fomentando la seguridad ciudadana en el distrito

PALABRAS FINALES Y CONCLUSION DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA 2025

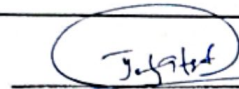
Finalmente hizo uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pocollay, agradece la participación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presidentes de las Juntas Vecinales, y vecinos en general a la I Consulta Pública del presente año dando por concluida la presente. Siendo las 18:30 horas del mismo día, levantándose la presente acta en señal de conformidad.



Presidente del Comité Distrital de
Seguridad Ciudadana.



Representante de la Comisaria del Distrito
de Pocollay



Yoly Ortega Apaza
Fiscal Adjunta Provincial Titular
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito de Terna
Representante de la Fiscalía.



Sub-Prefecto del Distrito de Pocollay



Coordinador de las Juntas Vecinales

Jose Ayala E, pnhwjs
209-04-2026

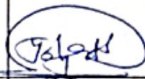
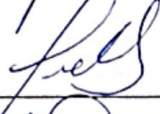
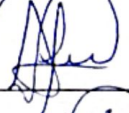
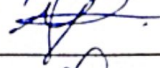
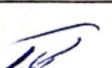
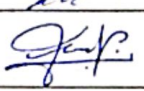
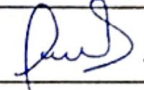
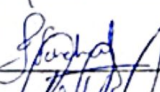
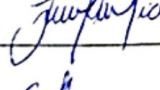
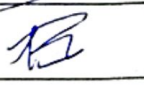


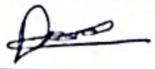
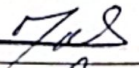
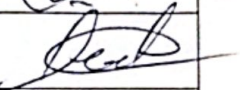
Representante del Centro de Salud Mental
Comunitario "Valle Pocollay".

RELACION DE ASISTENCIA

I CONSULTA PÚBLICA - 2026

Fecha: 27 - 03- 2026

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION O JUNTA VECINAL DE LA QUE NOS VISITA	DNI	NUMERO TELEFONICO	FIRMA
01	Yoly Ortiz Apraiz	Ministerio Público	41432055	992761780	
02	Victor Manuel Prados Diaz	Supleniente de Distrito Policial	42790736	979512012	
03	Jorge Ayala E.	Coordinador J.V. S. Ciudad	00483742	970064745	
04	Fernandina Maria GUTIERREZ SASTRA	C.S.M.C. Valle Pochuy	00407179	925921128	
05	Fernando Delfi SOLINAS ROJAS	P.N.P.	44543085	954134333	
06	Claudia Edick Pare Al		74421567	924423592	
07	Alexandra Espinoza Astete		70600016	930267550	
08	Olga Montoya C		42710460	900235055	
09	Elian Soto Villanueva	MDP	70447467	935657800	
10	Richard Flores Quisbert		75517406	978623545	
11	Karla Cándenas P.	MDP.	74026762	982732720	
12	Joselyn Sanchez Huancra	MDP	71727832	902820494	
13	Luis Pérez Sánchez	MDP-UFGRD	74449433	968827006	
14	Cinthia Choque Ayala	MDP-UFGRD	71824122	931108960	
15	Sara Condori Valderrama	MDP-UFGRD	80296609	954658202	
16	Javier Roldán Rueda	MDP-SGDELC	44943840	925819366	
17	Enide Andre Valderrama Ch.	MDP-SGDELC	71224714	910464629	
18	Reynaldo Ramirez Rojas	MDP-SGDELC	74777928	938388003	

19	Carlos Eduardo Vilca Santes	Pocollay	47218851	952266494	
20	Eduardo sememor Bedregal	Pocollay	77423070	498072700	
21	MAMANI Vilca Ismael Vicente	Pocollay	004180255	932858955	
22	Julio Carrillo Manu	Pocollay	00438946	947723398	
23	Jesus Casanova	Pocollay	44106643	972138242	
24	Mamani Olatte R.	Pocollay	42322623	926088617	
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					